

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 26 de Agosto del 2015

Señor:

OMAR CHARRO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RUTAS
MINEÑAS CONTRABURMI S.A."

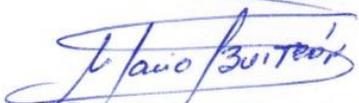
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **HERRERA NAVARRETE HUGO FERNANDO** portador de la Cedula **N.-1712220415** de nacionalidad ecuatoriana, una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de ochenta dólares (US: \$. 80,00) cada una.

Se deja expresa constancia que en mi calidad de CESIONARIO no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transporte "**RUTAS MINEÑAS CONTRABURMI S.A.**" por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) Lara Buitrón Mario Ignacio
CEDENTE
C.C. 1711244028



f) Herrera Navarrete Hugo Fernando
CESIONARIO
C.C. 1712220415

Yo, **Proaño Puente Roció Imelda** conyugue de **Mario Ignacio Lara Buitrón** en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano, autorizo la presente sesión de acciones.



f) **Proaño Puente Roció Imelda**
CONYUGUE
C.C. 1712450327